



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS

VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y
CONTABILIDAD FISCAL

COMUNICADO MEFP/VPCF/DGCF N°01/2025

HABILITACIÓN DEL PERFIL 291 RESPONSABLE DE CONVERSIÓN DE RECURSOS

La Dirección General de Contabilidad Fiscal y la Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal comunican a todas las entidades públicas adscritas a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) que a partir de la fecha entra en vigencia en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP) el perfil 291 **"RESPONSABLE DE CONVERSIÓN"**, a través del cual las entidades podrán realizar directamente la conversión de comprobantes de Ejecución Presupuestaria de Recursos (C21) devengados y no percibidos en la anterior gestión.

Para este propósito, la guía operativa podrá ser **descargada del siguiente enlace o código QR:**

<https://bit.ly/40eUizy>



Guía operativa:
Conversión de Recursos



Judy Tania Apaza Marca
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD FISCAL
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Rocio Wandy Cuñteros Villanueva
Directora General de Sistemas de
Gestión de Información Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

La Paz, 2 de enero de 2025